

Plan de Gestión de Datos

INFORMACION SOBRE EL PROYECTO

1. – Título del Proyecto

- Título del Proyecto (en castellano)

Estado de derecho y Teoría del discurso. Un diálogo filosófico entre la moral, la política y el derecho para el mejoramiento de la calidad democrática

- Título del Proyecto (en inglés)

Rule of law and Discourse theory. A philosophical dialogue between morality, politics and law to improve the quality of democracy

-Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen

La teoría del discurso como base conceptual para la tematización de las diversas ramas de la Filosofía Práctica (moral, política y derecho) constituye una propuesta teórica que viene desarrollándose desde hace ya más de medio siglo. Se trata de una propuesta teórica conceptualmente erigida a partir de diversos estudios realizados por autores alemanes, anglosajones, como así también latinoamericanos. En conjunto, estos planteos contribuyen a la definición de un marco teórico comprehensivo de un concepto de Estado democrático de derecho fundamentado en base a la teoría del discurso, y a partir del cual se abordan en la actualidad distintos temas/problemas relativos al diseño institucional. En lo concerniente al rendimiento conceptual del aludido marco teórico, se evidencia una serie de interrogantes aún pendientes de resolución que en este proyecto pretendemos analizar en continuidad con investigaciones precedentes: diseño institucional y control judicial de constitucionalidad de decisiones y normas democráticamente adoptadas, reconocimiento de los posibles aportes de las religiones a las democracias liberales, la reconstrucción de las bases conceptuales de la democracia deliberativa y su “cercanía conceptual” con el enfoque de C.S. Nino, o su relevancia teórica para temas como la desigualdad por cuestiones de género, o, también, la falta de explicitación del valor normativo de la democracia en el marco de la Escuela de Frankfurt. En base al trasfondo conceptual sobre el que se apoya la teoría del discurso y sus amplias derivaciones teóricas, la idea en este proyecto es avanzar en el análisis de estos problemas aún pendientes de estudio, que involucran a las diversas áreas de la Filosofía práctica, para lo cual se requerirá continuar dialogando con otras perspectivas filosóficas rivales de cada uno de estos ámbitos teóricos. Como resultado de estas investigaciones, nos proponemos expandir el marco conceptual de la teoría del discurso, explicitando sus contribuciones para el mejoramiento institucional de la democracia.

-Descripción del Proyecto (en inglés) Resumen

The theory of discourse as a conceptual basis for the thematization of the various branches of Practical Philosophy (morality, politics and law) constitutes a theoretical proposal that has been developing for more than half a century. It is a theoretical proposal conceptually constructed from various studies carried out by German, Anglo-Saxon, as well as Latin American authors. Together, these approaches contribute to the definition of a comprehensive theoretical framework of a concept of a democratic State of law based on discourse theory, and from which different topics/problems related to institutional design are currently addressed. Regarding the conceptual performance of the aforementioned theoretical framework, a series of questions still pending resolution are evident that in this project we intend to analyze in continuity with previous research: institutional design and judicial control of the constitutionality of democratically adopted decisions and norms, recognition of the possible contributions of religions to liberal democracies, the reconstruction of the conceptual bases of deliberative democracy and its “conceptual closeness” with the approach of C.S. Nino, or its theoretical

relevance for issues such as gender inequality, or, also, the lack of explanation of the normative value of democracy within the framework of the Frankfurt School. Based on the conceptual background on which discourse theory and its broad theoretical derivations are based, the idea in this project is to advance in the analysis of these problems still pending study, which involve the various areas of Practical Philosophy, to which will require continuing dialogue with other rival philosophical perspectives from each of these theoretical areas. As a result of these investigations, we propose to expand the conceptual framework of discourse theory, explaining its contributions to the institutional improvement of democracy.

-Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano)

Teoría del Discurso, Filosofía
práctica, Estado de derecho

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en inglés)

Theory of discourse, Practical
philosophy, Rule of Law

2 – Datos del Director/ar del Proyecto

- Nombre y Apellido

Santiago Prono

- Unidad Académica

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

- Teléfono oficial de contacto

4571200

-Teléfono móvil de contacto

3424433602

-E-mail del Director/a del Proyecto

santiagoprono@gmail.com; sprono@fcjs.unl.edu.ar

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

-Describa la toma de muestras / datos a realizar

Investigación teórica

– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? (marque X)

NO ☒

SI. Elija una de las opciones:

se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes
no se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser
protegible
existe un contrato con un tercero que impide la divulgación
Otro. Justifique.



– **Período de Confidencialidad:** Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público.

Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con “X”.

☐	1 (UN) año
☐	2 (DOS) años
☐	3 (TRES) años
☐	4 (CUATRO) año
☐	5 (CINCO) años
☐	Otro.
Motivos:	

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DEL PLAN DE GESTIÓN DE DATOS

El PGD no es un documento definitivo, sino que se desarrollará a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

1- Título del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar el título completo del proyecto (en castellano), indicando además el código asignado por la SCAYT.

- Título del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar el título completo del proyecto en inglés.
- Descripción del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en castellano.
- Descripción del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en inglés.
- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en castellano.
- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en inglés.

2- Datos del Director/a del Proyecto

- Nombre y Apellido del Titular del Proyecto: Nombre completo y apellido del Titular del Proyecto.
- Unidad Académica: Nombre de la UA a la que pertenece el /la directora/a del Proyecto.
- Teléfono oficial de contacto: Número de teléfono de la oficina / laboratorio / Institución del Director/a del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área / país (ej: Para la Santa Fe: + 54 9 342 4999-9999).
- Teléfono móvil de contacto: Número de t
- E-mail del Director/a del Proyecto: Correo electrónico de contacto del Director/a del Proyecto.

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Describa la toma de muestras / datos a realizar: Información descriptiva sobre la toma de muestras que resultaran en datos / conjuntos de datos. La descripción deberá incluir información de contexto (lugar de toman los datos; instrumentos etc).

Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? Deberá marcar con una “X” la opción correcta. En caso de responder afirmativamente, deberá justificar debidamente, comprendiendo que solo en casos de extrema excepcionalidad esta restricción de acceso a los datos resulta practicable / aceptable.

-Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios.